

RBP-115-2023

San Isidro, 28 de noviembre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 172-2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, titulada “PETROPERÚ MANTIENE PRODUCCIÓN ÓPTIMA EN LOTES DEL NOROESTE”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ MANTIENE PRODUCCIÓN ÓPTIMA EN LOTES DEL NOROESTE

- ✓ **Presidente del Directorio indicó que empresa continúa con la implementación del Plan de Reestructuración que permitirá la recuperación y el fortalecimiento de la compañía**

Petroperú viene operando con responsabilidad los lotes petroleros del noroeste I, VI y Z-69, cumpliendo su compromiso de mantener una producción óptima y sostenida en estos tres lotes que opera directamente como parte de los contratos para explotación suscritos con Perupetro. “Somos muy responsables en la forma de actuar en todas nuestras actividades y así lo estamos demostrando”, indicó su presidente del Directorio, Pedro Chira Fernández.

El titular de la empresa petrolera reiteró que, desde diciembre de 2021 -cuando Petroperú asumió el encargo de operar temporalmente el Lote I- viene demostrando que cuenta con la capacidad para operar los lotes del noroeste y desde octubre opera con la misma eficiencia y responsabilidad el Lote VI y, desde mediados de noviembre, el Lote Z-69 en el zócalo continental.

Chira Fernández reiteró que Petroperú cuenta con el personal idóneo y un experimentado servicio de ingeniería y gestión de operaciones de producción para cumplir con los contratos temporales de operación, produciendo petróleo para abastecer la Nueva Refinería Talara.

En otro momento indicó que, a través de un servicio contratado, se viene realizando un levantamiento de información sobre el estado de los activos del Lote Z-69, los cuales durante los últimos 30 años estuvieron bajo la tutela de operadores privados, a fin de elaborar un informe que permita contar con un plan de acción orientado a prevenir impactos ambientales.

Sobre el Lote 192 ratificó que esperan iniciar la producción en el segundo semestre del 2024, contando con Altamesa como socio estratégico, cuyo proceso de incorporación se encuentra en marcha luego de que Perupetro culminara la calificación de la empresa canadiense. En tanto, Petroperú continúa con los trabajos preoperativos en este lote ubicado en el distrito de Andoas, Loreto.

Sobre la Nueva Refinería Talara, informó que sus unidades de proceso se encuentran operando normalmente, produciendo combustibles de calidad para abastecer el mercado nacional y concluyendo la etapa de estabilización de procesos de la Unidad Flexicoking. Señaló que, en las próximas semanas concluirán las pruebas de garantía finales que exigen los contratos, y el nuevo complejo de refino operará en su capacidad máxima.

Reestructuración en marcha

En otro momento, informó que se vienen realizando las acciones necesarias para superar la compleja coyuntura de la compañía. En ese sentido, indicó que Petroperú ha iniciado su recuperación y el 2024 será un año de transición económico-financiera para la empresa, en el que se incrementará su participación en el mercado de combustibles líquidos proyectando un EBITDA positivo.

Señaló que continúa en marcha el Plan de Reestructuración de la empresa, elaborado por la consultora especializada internacional Arthur D. Little – Columbus, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 023-2022.

Como parte de este proceso en marcha, se vienen implementando actividades orientadas a fortalecer la gobernanza de la empresa con el reciente cambio de sus documentos societarios a fin de contar con criterios de selección y un proceso estructurado para la elección de miembros del Directorio. Además, se incluyen lineamientos de diversidad de género para su composición, así como la incorporación de profesionales especializados en materias de relevancia para el sector y la gestión de la empresa.

De igual forma, se ha aprobado una propuesta de acciones preparatorias para una oferta inicial de acciones en línea con la Ley N° 30130, lo que permitirá a la empresa incorporar a mediano plazo una participación privada de hasta el 49% de su capital social en circulación. “Esto se hará cuando la empresa esté en una ruta diferente, en la que ya estamos trabajando”, añadió Chira Fernández.

Lima, 28 de noviembre de 2023